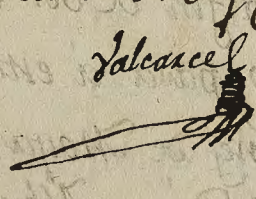
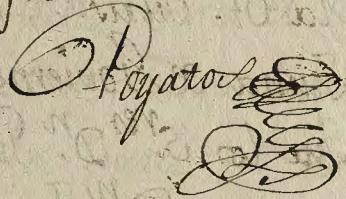


se oficie à la ^{Yt.} Junta de Gobierno p.^a que diga
que motivos le han asistido para no haver participado
à este Ayuntamiento. la Despedida del S.^{or} D.ⁿ Andrey Ferron
su individuo para q.^e en su lugar hubiese elegido otro,
y que este Ayuntamiento espera lo haga à hora para
proceder à la nueva eleccion de la persona que lo
deve substituir

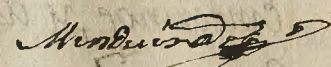
Callejon de
Candido Co
veño.

En este Ayuntamiento se ha dado cuenta de un Memorial pre
sentado por Candido Coveño Ver.^o de esta Ciu.^d. Solicitando este
se le conceda permiso y facultad para tapiar un Callejon
q.^e confina con la casa de su habitacion p.^r el perjuicio q.^e
le causa así por los etcombros q.^e los Vecinos hechan en
el, como q.^e siendo tan escusado y de poco trafico se
cometen en él algunas maldades de lo que inteligencia
da esta Ciudad, acordó pase à Informe dha Solicitud
al S.^{or} D.ⁿ Barne Mateos Regidor y comisario de
obras publicas, y fho. se traiga para en su Vista acordar
lo Combemiente

Con lo que se concluyó este Cavildo q.^e firmó dho S.^{or} Rex.^{te}
y dos de los S.^{res} concurrentes de q.^e Lo el Esno mayor de
Cavildo, doy fee =

Valcassel  Royator 

Josef Mexandro
Menduinaty 

Anuncio
D.ⁿ Vibraio Parzi
Menduinaty 

Concejo } En la M. N. y M. L. Ciudad de Sorca, ai dore dias
del mes de Julio del año de mil ochocientos och
se juntaron ai congreso los S.^{res} Justicia y Rexim.^{to}

